COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
FUERZA AÉREA PARAGUAYA
Comandancia

Ñu Guazú, 26 de setiembre de 2014.

ORDEN PARTICULAR N°: 760 .-

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación de fecha 17 de setiembre de 2014, que hace referencia a la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014 para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones (Segundo Llamado);

CONSIDERANDO: Que, en dicho Informe el Comité de Evaluación recomienda la aprobación y la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014 para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones (Segundo Llamado), dentro del Comando de la Fuerza Aérea, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones,

EL COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA
O R D E N A:

1°. Autorízase y adjudíquese, el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas FAP N° 16/2014, realizada por Comando de la Fuerza Aérea, para la Adquisición de Mantenimiento y Reparación de Instalaciones (Segundo Llamado), para el Ejercicio Fiscal 2014 a favor de la siguiente empresa:

- EMPRESA M & M Ingeniería y Arquitectura, con RUC 80019506-0, en los Lotes N° 1, 2. 3, 4, 5, 7, 8, 9 y 10 por la suma de Gs. 267.276.752.- (Guaraníes Doscientos sesenta y siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y dos).

MONTO TOTAL ADJUDICADO; asciende a Gs. 267.276.752.- (Guaraníes Doscientos sesenta y siete millones doscientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y dos).

2°. Declarar desierto:

a- El Lote N° 6 basado en el Art. 30 de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas inc. c "por superar las previsiones presupuestarias de la convocante".

3°. Designase al Director del Centro Financiero N° 4, Cnel DCEM SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ, y a la Asesora Jurídica del CF N° 4 de la FAP, Tte JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS, a suscribir el contrato respectivo en representación de la Fuerza Aérea.

4°. Comuníquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

GRAL DEL AIRE LUIS GERARDO NOCEDA RIVEROS
COMANDANTE DE LA FUERZA AÉREA